



**MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA,
PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN**


**CODIGO:
OP.131.15-2017**

**FECHA
ELABORACIÓN
Mayo de 2017**

Versión: 1

PLAN DE CONTINGENCIA TEMPORADA SECA DE 2017 EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR



	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

1. INTRODUCCIÓN

Los pronósticos del Centro Regional de Pronósticos y Alertas – CRPA – y las directrices de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, donde se anuncia que todas las regiones del Departamento de Antioquia están expuestas a sequías, dificultades en el suministro de agua, incremento de incendios de la cobertura vegetal, afectaciones en cultivos y aumento de enfermedades tropicales como zika, dengue y chikunguña, entre otras.

Región Andina

Climatología de la precipitación: En la primera temporada seca gran parte de la región del departamento de Antioquia se registran entre 50 y 150 mm.

En las temporadas de lluvia del año, más de la mitad de la región se encuentra entre los 100 y los 200 milímetros; históricamente las lluvias son escasas, aunque con lluvias entre 50 y 100 milímetros en algunos sectores aislados de Antioquia.

Predicción de la precipitación: Se estima una condición de normalidad con una probabilidad del 52%, seguida de una condición deficitaria que alcanza el 29%.


Dadas las condiciones antes expuestas y la vulnerabilidad que presenta el municipio de Ciudad Bolívar, antes los escenarios que pueden ocurrir ante esta temporada; se realiza el presente plan de contingencia.

2. OBJETIVO GENERAL

Identificar y desarrollar programas y acciones de prevención, mitigación y preparación frente al riesgo que puede generar la temporada seca en el Municipio de Ciudad Bolívar.

3. ESCENARIOS DE RIESGOS E INDICADORES


El Análisis de Riesgo es el proceso orientado a conocer en detalle las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de una situación específica, con el fin de soportar la toma de decisiones incluyendo el planteamiento de alternativas de intervención, su evaluación y diseño.

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

Fenómenos amenazantes	Zona o región	Sector	Elementos expuesto	Efectos y daño	Indicadores de Alerta		
					Definición	Monitoreo	Alerta
Incendios Forestales	Zona rural Municipio de Ciudad Bolívar	Ambiente	Ecosistemas	Pérdidas materiales	Perdidas de cobertura vegetal	Vigilancia en zonas rural	Prohibición de quemas
						Capacitación a los habitantes de las zonas rurales	Declarar alerta roja en el territorio
						Divulgación de información concerniente al tema	Requiere intervención
Sequia	Municipio de Ciudad Bolívar	Energía	Embalses	Reducción del servicio	Racionamiento de energía	Volúmenes de embalses	Disminución volumen de embalses
Sequias	Municipio de Ciudad Bolívar	Agua Potable	Bocatomas	Desabastecimiento	Perdida del liquido	Caudales de captación en las bocatomas, vigilancia de fuentes hídricas.	Disminución de caudales en las fuentes hídricas.
Sequias	Zona Rural Municipio	Agropecuaria	Cultivos, pastos, distritos de riego, estanques	Reducción de la Producción	Desabastecimiento de alimentos	Toneladas de productos producidas	Disminución de productos agropecuarios en las zonas urbanas
Sequias	Municipio de Ciudad Bolívar	Salud	Población	Incremento de enfermedades y contaminación de Aguas	Vulnerabilidad a contraer enfermedades	Medidas de control contra enfermedades como el dengue y la malaria	Casos atendidos en la E.S.E Hospital La Merced y Centros de Salud de los corregimientos
Sismos	Municipio de Ciudad Bolívar	Infraestructura, ambiente	Infraestructura, recursos, enseres, cultivos	Pérdidas materiales, pérdidas humanas, damnificados	Manifestación superficial de un proceso geológico de escala regional a global	Monitoreo de placas tectónicas	Movimientos telúricos de gran intensidad

4. ESTRATEGIAS DE GESTION DE RIESGO

Actividades, efectos y daños	Acciones			Recursos			
	3 meses	6 meses	12 meses	Financieros (Costos en millones de pesos \$)	Humanos	Físicos	Fuente
<i>Difusión de Alertas</i>	X	X	X	0	X	X	DAPARD, CMGRD
<i>Talleres de información, difusión conocimientos y sensibilización sobre el tema</i>	X	X	X	0	-	-	DAPARD, CMGRD


	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

<i>Talleres de información, difusión de conocimientos y sensibilización al CMGRD y el cuerpo de bomberos</i>	X	X	X	0	X	X	DAPARD, UNGRD
<i>Capacitación en prevención y control incendios forestales a JAC, Juntas Administradoras de Acueductos, comunidad en general</i>	X	X	X	0	X	X	CUERPO DE BOMBEROS, CMGRD, DAPARD
<i>Identificación y monitoreo fuentes críticas por desabastecimiento hídrico y calidad del recurso.</i>		X		0	X	X	BOMBEROS, CMGRD
<i>Reporte de incendios forestales.</i>	X	X	X	0	X	X	BOMBEROS
<i>Gestión para la dotación de implementos para la atención de incendios forestales al cuerpo de bomberos</i>	X	X		10	-	-	ADM. MUNICIPAL
<i>Gestión para la dotación de implementos para la atención de incendios forestales a los corregimientos</i>		X		10	-	-	ADM. MUNICIPAL
<i>Gestión para la compra de manguera, para el abastecimiento de agua en las zonas rurales</i>	X	X	X	30	-	-	ADM. MUNICIPAL

5. FLUJO DE ATENCION Y COORDINACION ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS.

Sector de abastecimiento de agua para la población:

- Las empresas operadoras de acueductos, los operadores de acueductos veredales y el público en general, deberán implementar y registrar acciones de vigilancia de las reservas de agua, planeación y el uso adecuado de la misma para los futuros meses.
- Establecer alianzas entre Autoridades Ambientales competentes con el propósito de autorizar usos de agua para el abastecimiento de población por fuera de su jurisdicción, cuando esto sea necesario y aplicable.
- Definir e implementar estrategias que propendan por el control y seguimiento sobre las fuentes abastecedoras para la población, disponiendo con personal, profesionales y equipos suficientes para tal fin.
- Evitar y sancionar las actividades que puedan poner en peligro de contaminación de los nacimientos de agua.

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

- Evitar las alteraciones de los cauces tales como la realización de derivaciones, diques o tambres (máquinas para extraer agua), en las corrientes de agua. En tal sentido se deberá apoyar a las autoridades competentes en su retiro o eliminación.
- Evitar o limitar el uso del agua provista por el acueducto para actividades de riego de prados, jardines, lavado de autos o actividades a las cuales haya lugar.
- Hacer uso del régimen sancionatorio en caso de que haya lugar.

Sector Agropecuario y Forestal:


- Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias, las posibles condiciones de déficit hídrico en la región.
- Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas.
- Mantener activos los sistemas de vigilancia, atención y control de incendios de la cobertura vegetal; de igual forma el cuidado con la realización de quemas, dada la susceptibilidad de incendios.
- Se recomienda a los agricultores, especialmente los ubicados en las zonas bajas de las cuencas de los ríos que tengan en cuenta la reducción en la oferta hídrica, las temperaturas altas, el bajo contenido de humedad en el suelo y en la cobertura vegetal y el estado de los ríos.
- A los ganaderos, buscar sistemas alternativos de abastecimiento de agua para los animales y acudir a la siembra de los árboles.

Sector Energético:

- Desarrollar planes de contingencia respectivos tendientes a garantizar las condiciones del ecosistema que provee el agua para generación, manteniendo la disponibilidad en la cuenca de un mayor caudal ambiental, con una zona mínima de pondaje.

Sector Transporte:

- Tener presente en esta temporada para que se hagan intervenciones y mejoras en las vías tanto urbanas como rurales.
- Delegar a la comunidad la importancia de una red de vigilancia con el fin de visualizar tempranamente los incendios.

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

- Las autoridades ambientales deberán tomar la respectiva medida en materia sobre las causas de los incendios provocados, aplicando las leyes y los comparendos pertinentes.

Sector Ambiente:

- Mantener activos los de contingencia frente a los incendios de la cobertura vegetal.

Sector Industria:


- Las empresas privadas y entidades públicas deberán establecer programas para el uso eficiente del agua, ahorro de agua y energía, y manejo de residuos sólidos, con el fin de conservar el recurso y evitar la contaminación del mismo.

Sector Salud:

- Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen en algunos sectores del país el incremento de casos de enfermedades tropicales tales como zika, chikunguña, malaria, dengue y cólera, e intensificar las medidas de control de estas enfermedades.
- Orientar a la población sobre la necesidad de reducir las prolongadas exposiciones a la radiación solar directa, con el fin de evitar insolaciones y minimizar los efectos nocivos de los rayos ultravioleta. Estas consecuencias se pueden presentar en todo el territorio nacional, pero son más evidentes en las zonas montañosas, en particular al sur de Antioquia.
- Las entidades prestadoras de servicios se recomienda revisar y realizar mantenimiento a los sistemas de almacenamiento de agua, para garantizar el suministro y la correcta prestación del servicio, durante esta temporada relacionada con esta temática.
- Prepararse para atender problemas de salud por alteraciones del confort climático debido a oleadas de calor.

Sector Educación:


- Transmitir a la comunidad educativa los contenidos respectivos en cuanto al conocimiento del fenómeno, los distintos planes sectoriales, elaborar e implementar planes de contingencia escolares y difundir conocimientos y

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

campañas que orienten la concientización de los escolares y comunidades educativas, así como la implementación de hábitos y buenas prácticas de uso eficiente del recurso hídrico y cuidado de los bosques y para la prevención de enfermedades y afectaciones por los excesos de radiación directa.

Sector Comunidad:

- Si llueve, almacene el agua y aprovéchela para riego, aseo y consumo para animales.
- Utilizar solamente el agua necesaria, evite desperdiciar este líquido vital.
- Cuidar las fuentes de agua, no la contamine ni la altere.
- Protegerse del sol e hidrátase adecuadamente. Evite exponerse al sol por tiempo prolongado.
- Estar atento que los animales propios tengan suficiente agua y sombra.
- Vigile y controle el riesgo de incendios. Informe a las autoridades acerca de la presencia de pirómanos.
- No realizar quemas y fogatas.
- Adaptar ciclos de siembra según las predicciones del clima. Consultar los pronósticos de CRPA con frecuencia.
- Sembrar productos resistentes al calor y que requieran menos agua.
- Detectar a tiempo y controle las plagas y enfermedades que puedan aparecer sobre cultivos y animales.
- Utilizar tanques y recipientes cerrados para almacenar el agua lluvia, así evitará zancudos, mosquitos y otros vectores. Lávelos regularmente.
- Lavar y cepillar una vez a la semana los recipientes en donde se almacena agua.
- Eliminar el agua acumulada en recipientes, llantas, botellas, floreros y otros objetos
- Destruir elementos donde se pueda acumular agua y que puedan servir de criaderos de mosquitos.
- Recoger el agua lluvia a través de techos, plásticos, canales y tubos y utilícela. Utilice para riego de cultivos y labores de aseo. No la utilice para consumo humano.
- Identificar otras fuentes alternativas de agua, como pozos y aljibes, y realice el mantenimiento necesario.
- Cerrar la llave mientras se lava los dientes, te afeitas, se enjabona las manos o mientras enjabona los platos. Podría ahorrar cerca de 20 litros de agua cada vez.
- Evitar descongelar los alimentos con agua corriente. Sáquelos del congelador unas horas antes.
- Arreglar los daños en grifos y cañerías. Un grifo que gotea pierde 30 litros diarios.
- Regar cultivos y jardines al anochecer o al amanecer, así evita pérdidas de agua por evaporación y las plantas se lo agradecerán.

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

- Colocar una cubeta debajo de la ducha mientras espera que salga el agua caliente y reutilice el agua para trapear o remojar la ropa.
- Tomar duchas más breves y evite usar bañera o tina.
- Lavar el carro con balde, no con manguera.
- Concientizar a sus amigos y familiares sobre el cuidado del agua.
- Protegerse del sol. Evite exponerse por largos períodos. Use protector solar.
- Tomar suficiente líquido cuando esté realizando actividades al aire libre.
- Asegure sombra para usted, su familia y sus animales. Proteja los árboles.

Para estar bien informados y avisar oportunamente:

Reconocer las entidades que pueden brindar información oportuna y veraz sobre el desarrollo de la temporada. Revisar con frecuencia los boletines y comunicados que emiten estas entidades:


- UNGRD www.gestiondelriesgo.gov.co a través del aplicativo Y/O Reporto
- IDEAM www.ideam.gov.co
- DAPARD <http://www.antioquia.gov.co/index.php/dapard>
- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres — CMGRD
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Entidades operativas (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Ejército, Armada,
- Fuerza Aérea, Policía)

Informe oportunamente las entidades operativas sobre eventos adversos que ocurran en su territorio durante esta temporada. Brinde información clara, completa y veraz para facilitar la respuesta oportuna a sus necesidades. Incluya en su reporte las siguientes preguntas: qué pasó, dónde pasó, cuál fue la afectación, qué han hecho al respecto, qué tipo de apoyo requieren.

Informe al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre las medidas que la comunidad.

6. ENLACE Y COORDINACION CON SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, COMUNITARIO, NIVEL MUNICIPAL Y CADENA DE LLAMADAS.

La coordinación de la Gestión del Riesgo en el Municipio de Ciudad Bolívar, se encuentra a cargo de la secretaria de Obras Públicas y Planeación y en cabeza del Inspector de Planeación el cual dirige el Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres (CMGRD).


	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

Actualmente el cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio de Ciudad Bolívar se encuentra activo, y equipado para la atención de las diferentes emergencias que se pueda dar tanto en la zona urbana como en la zona rural.

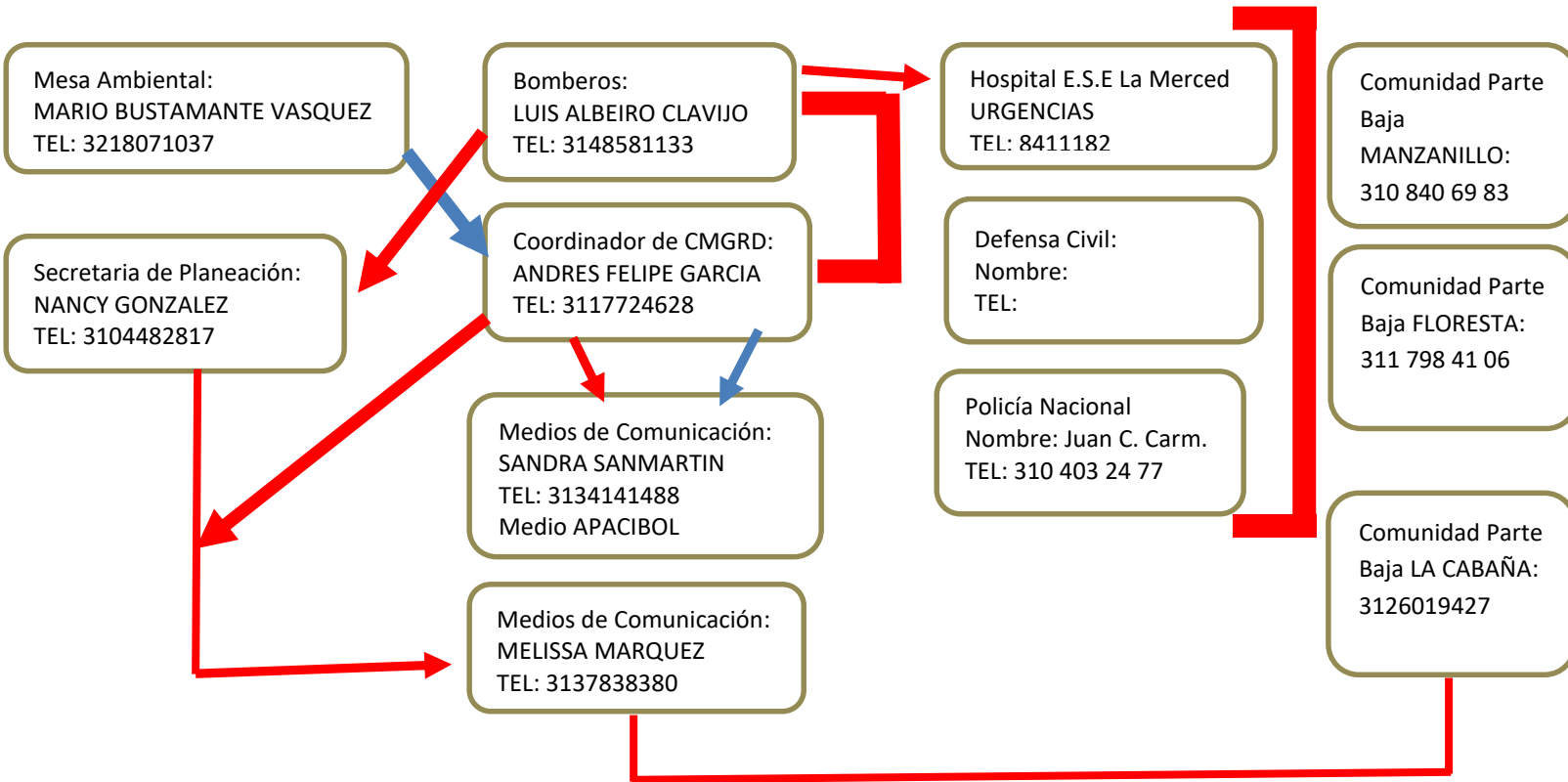
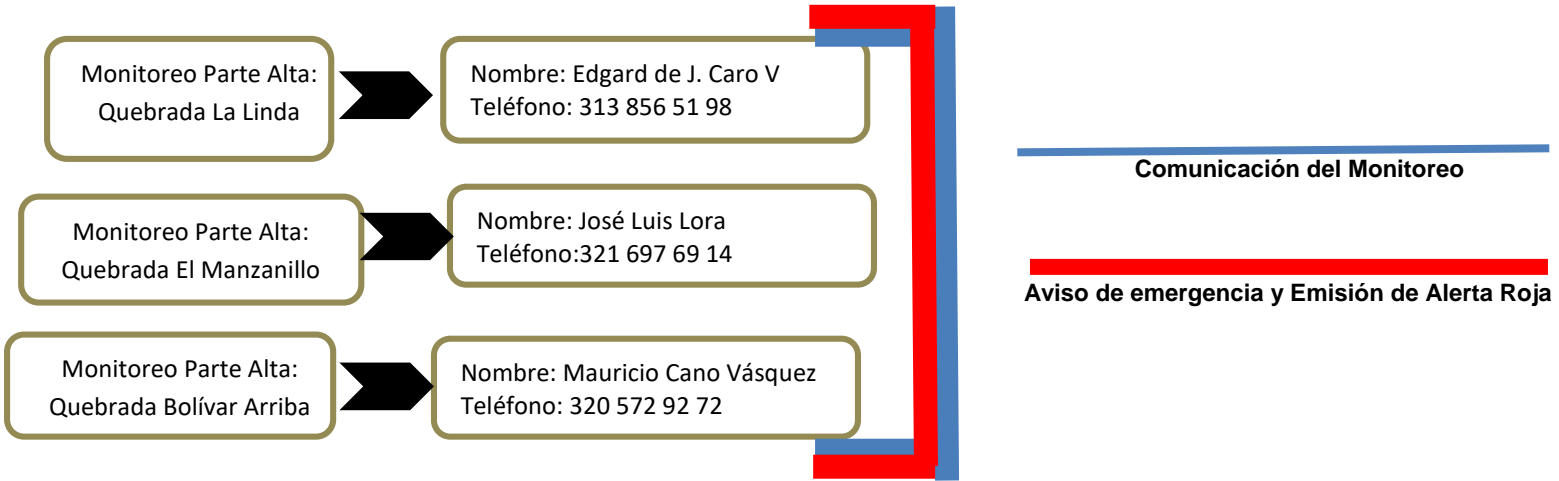
La E.S.E Hospital La Merced se encuentra en alerta naranja y roja en la temporada de seca igual que sus centros de salud en los corregimientos de Alfonso López y San Bernardo de los Farallones, teniendo en cuenta que el hospital es de segundo nivel y atiende a gran parte de los municipios del suroeste; el hospital cuenta con servicio de ambulancias y personal capacitado para cubrir cualquier tipo una emergencia.


Desde la Unidad Agroambiental se brindará asesoría y capacitación a los habitantes de las zonas rurales en todo lo concerniente con el tema de cultivos y sistemas de riego en esta temporada.

Igualmente las fuerzas militares (Policía-Ejercito) deben estar en alerta máxima cuando se presente una emergencia y actuar de acuerdo al protocolo.

	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

CADENA DE FLUJO DE LLAMADAS CMGDR - CIUDAD BOLÍVAR 2017



	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN	CODIGO: OP.131.15-2017
		FECHA ELABORACIÓN Mayo de 2017
		Versión: 1

DATOS PREVIOS PARA LA COORINACIÓN DE ATENCIÓN DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL	
Nombre funcionario	ANDRES FELIPE GARCIA LOPEZ
Teléfono	841 11 83 Ext. 49
Nombre comandante de bomberos	LUIS ALBEIRO CLAVIJO QUIROZ
Teléfono comandante de bomberos	841 00 40
Dispone de carro de bomberos	Si (X) No ()
Otros grupos operativos	NO
Teléfono otros grupos operativos	NO
Los grupos operativos disponen de herramientas manuales para el combate de incendios de la cobertura vegetal	Si () No (X)
El CMGRD posee radioteléfono de banda aérea	Si () No (X)

7. OFERTA DE SERVICIO Y MECANISMOS DE ACCESO A LOS CIUDADANOS

La administración municipal ante cualquier eventualidad y a través del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres (CMGRD), una vez ocurrido el evento evaluará la capacidad que tiene el municipio para brindar algún tipo de ayuda. En caso contrario realizará las gestiones pertinentes ante el Gobierno Departamental.

Elaboro: Andrés Felipe García López – Inspector de Planeación y Coordinador del CMGRD
 Andrés Rodríguez Medina – Profesional Universitario del Equipo de Salud Pública

Fecha de elaboración: Mayo de 2017